

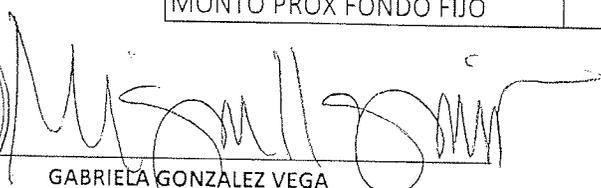
FONDO FIJO N° 05/2018

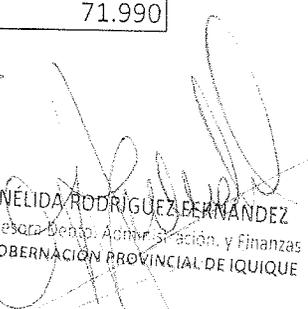
NRO DE CHEQUE	172
FECHA CHEQUE NRO. 172	01-06-2018
MONTO CHEQUE NRO. 172	99.606

Nro	FECHA	DETALLE	PROVEEDOR	MONTO
1	04-06-2018	REVISION TECNICA AUTO PLOMO GOBERNADOR PATENTE (Juan Yañez)	A. DENHAM Y CIA LTDA	10.950
2	05-06-2018	REVISION TECNICA CAMIOBNETA ROJA GOBERNACION PATENTE BLGZ83 (Juan Yañez)	A. DENHAM Y CIA LTDA	10.950
3	05-06-2018	FIHCAS DE LAVADO PARA VEHÍCULOS DE LA GOBERNACION	EWALD ZIPPEL Y CIA LTDA.	13.500
	05-06-2018	CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE CAMIONETA ROJA PATENTE BLGZ83	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	840
5	08-06-2018	REVISION TECNICA AUTO BLANCO GOBERNADOR PATENTE CYBD43 (Juan Yañez)	A. DENHAM Y CIA LTDA	10.950
6	12-06-2018	ANILLADO BITACORA AUTO PLOMO GOBERNACION CSPL43	BENEDICTA SACRAMENTO LOPEZ	3.000
7	15-06-2018	PEAJE AUTO PLOMO CHANAVAYITA IDA	SOC.CON.RUTAS DEL DESIERTO S.A.	1.050
8	15-06-2018	PEAJE AUTO PLOMO CHANAVAYITA REGRESO	SOC.CON.RUTAS DEL DESIERTO S.A.	1.050
9	15-06-2018	PEAJE CAMIONETA ROJA CHANAVAYITA IDA	SOC.CON.RUTAS DEL DESIERTO S.A.	1.050
10	15-06-2018	PEAJE CAMIONETA ROJA CHANAVAYITA REGRESO	SOC.CON.RUTAS DEL DESIERTO S.A.	1.050
	22-06-2018	RADIOTAXI GPI A SECTOR LA PAMPA (AH)- GOBIERNO EN TERRENO	RADIOS TAXI SHALOM	4.500
12	20-06-2018	FICHA DE LAVADO AUTO PLOMO GOBERNDOR	COMERCIA Y SERVICIOS ATACAMA FUELS LIMITADA	7.500
13		PLANILLA DE LOCOMOCION JUNIO 2018		5.600
		MONTO FONDO FIJO		100.000
		MONTO GASTADO		71.990
		SALDO DISPONIBLE		28.010

MONTO PROX FONDO FIJO	71.990
-----------------------	--------




GABRIELA GONZALEZ VEGA
 Jefe Depto. Acción Social / Encargada Fondo Fijo
 GOBERNACION PROVINCIAL DE IQUIQUE


NÉLIDA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
 Asesora Depto. Administración y Finanzas
 GOBERNACION PROVINCIAL DE IQUIQUE

FECHA ENTREGA RENDICIÓN	29 JUN. 2018
-------------------------	--------------



Fondo Fijo Nro.05/2018

① Revisión técnica Auto plomo
Gobernación Patente CSPL43

② Revisión técnica camioneta
Gobernación Patente BLG283

Planta : BA0103
A DENHAM Y CIA. LDIA
86.664.400-4
MONTEVIDEO 2144 RENCA SANTIAGO
AV. CIRCUNVALACION 14, LOTE 1, BARRIO INDUSTRIAL

Planta : BA0103
A DENHAM Y CIA. LDIA
86.664.400-4
MONTEVIDEO 2144 RENCA SANTIAGO
AV. CIRCUNVALACION 14, LOTE 1, BARRIO INDUSTRIAL

IQUIQUE
Giro :REVISIONE: TECNICAS
Boleta Autorizada por el SII
Res. SII Nro 24/02 del 10 de Julio del 2007
Nro. Fiscal: 43021581
Nro Boleta 162193
Fecha 04/06/2018 15:19:00
Patente CSPL43 (TB1)
TB1 10950
Sub Total 10950
Total 10950
Total a Pago Efectivo 10950
Gracias por su preferencia

IQUIQUE
Giro :REVISIONES TECNICAS
Boleta Autorizada por el SII
Res. SII Nro 24/02 del 10 de Julio del 2007
Nro. Fiscal: 43021581
Nro Boleta 162248
Fecha 05/06/2018 11:02:00
Patente BLG283 (TB1)
TB1 10950
Sub Total 10950
Total 10950
Total a Pago Efectivo 10950
Gracias por su preferencia

Juan Yañez

Juan Yañez

INICIO DE COMENTARIO

TU EXPERIENCIA NOS IMPORTA
EVALUA NUESTRO SERVICIO EN
www.experiencia punto cl
Y PARTICIPA EN INCREIBLES SORTEOS,
INGRESA EL CODIGO : 0123-8056-8729

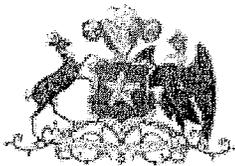
GRACIAS POR VENIR A PUNTO COPEC
FIN DE COMENTARIO

CAJERO: DEISY PINEDO
V: 4.02 Orton Nro. de SERIE: P4WF09309
5.0000 x 1500.0000 13500
5 X FICHA LAVADO COPEC 13500
TOTAL 13500
EFECTIVO 15000
Suma de sus pagos 15000
Su Vuelto 1500

EMALD ZIPPEL Y CIA LTDA.
GIRO: ESTACION DE SERVICIOS,
MINIMARKET, AUTO LAVADO,
RUT Nro.: 76.205.888-K
AV SALVADOR ALLENDE 2345 IQUIQUE
Boleta autorizada por el SII
Res. SII Nro.75 del 19 de Junio del 2007
Nro. Fiscal: 76205888-71193
Nro. Caja: 0001 Nro. Boleta: 0000568729
Fecha 05/06/18 Hora 09:20:50

③ Fichas de lavado para vehículos de la Gobernación

Juan Yañez



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.

Inscripción : BLGZ.83-2

Página 2

LIMITACIONES AL DOMINIO

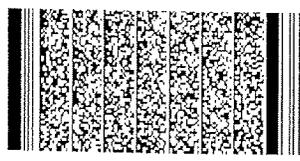
A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES INCORPORADAS AL REGISTRO

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 5 Junio 2018, 10:28.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 840
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



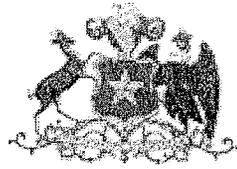
Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

1800940 INS. : BLGZ.83-2 #H-F7B

www.registrocivil.gob.cl

④ Certificado Dominio Vigente camioneta roja (Juan Yañez)

②



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.

Inscripción : BLGZ.83-2

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : CAMIONETA Año : 2008

Marca : CHEVROLET

Modelo : LUV DMAX 4WD 3.0

Nro. Motor : 589507

Nro. Chasis : 8GGTFSK968A168126

Color : ROJO PLANO

Combustible : DIESEL

PEV : 2.750,00 KILOS

Instit. aseg. : LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Numero poliza : 2.620.036

Fec. ven. pol. : 31-03-2019

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

R.U.T. : 60.511.000-2

Fec. adquisición: 22-04-2008

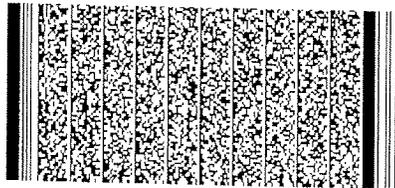
Repertorio : PROVIDENCIA

Número : 6220 de fecha : 23-04-2008

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 5 Junio, 2018, 10:28. Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Tímbr electrónico SRCel



1800340

www.registrocivil.gob.cl

2

5) Revisión técnica
Auto blanco CYBD43.

6) Anillado bitórica
AUTO CSPL43

Planta : BA0103
A DENHAM Y CIA. LDTA
86.664.400-4
MONTEVIDEO 2144 RENCA SANTIAGO
AV. CIRCUNVALACION 14, LOTE 1, BARRIO INDUST
RIAL

Benedicta
Sacramento López
Taller de Corte y Confecciones de
Prendas de Vestir, Serv. de Computación
Fotocopiadora, Agrotilla
Tarapacá 1252 loc. 32, 33, 34, 35, 38
Feria Monumental, F.57 2416543
R.u.t.: 14.683.237-7. Iquique

IQUIQUE
Giro : REVISIONES TECNICAS
Boleta Autorizada por el SII
Res. SII Nro 24/02 del 10 de Julio del 2007
Nro. Fiscal: 43021581)
Nro Boleta 162558
Fecha 08/06/2018 09:38:00
Patente CYBD43 (TB1)
TB1 10950
Sub Total 10950
Total 10950
Total a Pago Efectivo 10950
Gracias por su preferencia

Nº 92214
Dup. Cliente
Boleta de Ventas y Servicios
DIA MES AÑO
\$3000
Central Imprenta - Fono: 473481, Iquique

(Juan Yanéz)

Soc. Conc. Rutas del Desierto S.A.
Accesos a Iquique
TEL. 800 370 770

Soc. Conc. Rutas del Desierto S.A.
Accesos a Iquique
TEL. 800 370 770

Plaza de Peaje: Ruta 1
Carril: 133
Clase: Auto/Cmnta
Forma de pago: EFECTIVO
Cajero: 1164
Núm. transito: 2429259
Fecha: 15/06/2018 02:32:48 PM
Total: \$ 1050

Plaza de Peaje: Ruta 1
Carril: 103
Clase: Auto/Cmnta
Forma de pago: EFECTIVO
Cajero: 1295
Núm. transito: 2081270
Fecha: 15/06/2018 05:29:09 PM
Total: \$ 1050



BUEN VIAJE

BUEN VIAJE

7) Peaje auto gobernador plomo
Patente CSPL43 Chonaviyita
IDA
(Juan Yanéz)

8) Peaje auto gobernador plomo
Patente CSPL43 Chonaviyita
REGRESO (Juan Yanéz)

9) Peaje Chonavayita
Camioneta roja
ido.

10) Peaje Chonavayita
camioneta roja
regreso

Soc. Conc. Rutas del Desierto S.A.
Accesos a Iquique
TEL. 800 370 770

Soc. Conc. Rutas del Desierto S.A.
Accesos a Iquique
TEL. 800 370 770

Plaza de Peaje: Ruta 1
Carril: 133
Clase: Auto/Cmnta
Forma de pago: EFECTIVO
Cajero: 1164
Núm. transito: 24292c
Fecha: 15/06/18 12:33:13 PM
Total: \$ 1050

Plaza de Peaje: Ruta 1
Carril: 102
Clase: Auto/Cmnta
Forma de pago: EFECTIVO
Cajero: 1217
Núm. transito: 550049
Fecha: 15/06/2018 05:34:04 PM
Total: \$ 1050



BUEN VIAJE

BUEN VIAJE

(P. Miranda)

(P. Miranda)

11) Radiotaxi GPI - La Pampa (A.H.)
Gobierno en Terreno.

12) Ficha de lavado
auto plomo gobernador
(340)

RADIO TAXI SHALOM			
N° 0869			
FONOS: 490303 * 490404 * 496060 * 333333			
PASAJEROS(S)	Nilsa Ramirez Karen Alquist		
EMPRESA	Gobernación Provincial Iquique		
TRASLADO DE	Gobern	HASTA	La Pampa - A.H.
MOVIL N°	24	HORA	FECHA 22/06/18
OTROS SERV.			
TARIFA \$	4.500	FIRMA	
e-mail: radiotaxi.shalom@hotmail.com IMPRESA ORION LOS ALAMOS 3035 * LOC 71 * FONO 497646			

COMERCIAL Y SERVICIOS ATACAMA FUELES LIMITADA
COPEC
PRIMERA EN SERVICIOS
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
ANIBAL PINTO 1377
FONOS: 2391884 - 2391886
IQUIQUE
RUT: 76.240.926-7

N° 0459002

Boleta de Venta y Servicio

\$ 7.500

DIA	MES	AÑO
20	6	18

COPIFICADOR: FONO 33118 - IQUIQUE
DUPLICADO: CLIENTE

(Nilsa Ramirez)

PLANILLA LOCOMOCION

FONDO FIJO

MES: JULIO

AÑO 2018

Gobernación
Provincia de
Iquique
Sede: Plaza del Ejercito 7
Sector: 440 1000000

FECHA	ORIGEN - DESTINO	MOTIVO	NOMBRE	RUT	MONTO	FIRMA
04 JUN 2018	OP1 - GARCAS - OP1	Cobro de / Fondo Fijo	Gonzalo Gonzalez	15002130-7	1.200.-	
07 JUN 2018	OP1 - DEST - OP1	Asya chaurimatos	Andree Cortes	10573297-X	1.200.-	
08 JUN 2018	OP1 - Extraof - OP1	Entrega de libros anti	Melinda Rodriguez	150024272	1.200.-	
22 JUN 2018	OP1 - OVERTI - OP1	Reunión Prof. Civil	Luis Valdivia Trueta	15925011-7	2.000.-	
TOTAL					5.600.-	



GABRIELA GONZALEZ VEGA
ENCARGADA FONDO FIJO

**Gobernación
Provincia de
Iquique**

Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

**AUTORIZA MONTO DE GASTOS QUE
INDICA Y DESIGNA FUNCIONARIOS
TITULAR Y SUPLENTE A CARGO DE SU
ADMINISTRACION.**

RESOLUCION EXENTA N° 22

IQUIQUE, 12 de enero 2018

VISTOS:

1.- Lo solicitado por el Encargado del Departamento de Administración y Finanzas de esta Gobernación Provincial.

2.- Las necesidades del servicio; lo señalado en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Decreto Ley N° 575 del año 1974; la Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año 2018; el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 1167 de 31.12.02; y lo señalado por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE** como monto mensual a gastar por concepto de operaciones menores por esta Gobernación Provincial durante el año 2018, la cantidad de trescientos mil pesos (\$300.000=).

2.- **AUTORIZASE** a doña **GABRIELA GONZALEZ VEGA**, socióloga, grado 8° de la EUR, a contrata en el Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Gobernación Provincial de Iquique, para manejar fondos en efectivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta repartición, con el objeto de atender la cancelación de los gastos menores expresados.

3.- La persona designada será subrogada en caso de ausencia o imposibilidad, por don **PATRICIO SANTANDER GOMEZ**, profesional, Grado 9° de la EUR, a contrata en el Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Gobernación Provincial de Iquique.

4.- El Encargado del Departamento de Administración y Finanzas de la Gobernación Provincial de Iquique, pondrá a disposición de las personas señaladas precedentemente la suma mensual indicada, mediante la entrega del cheque correspondiente y recibirá las respectivas rendiciones, aprobándolas o rechazándolas, previo al nuevo giro del mes correspondiente.

5.- Serán funciones y responsabilidades del Encargado del Fondo fijo:

- a) Velar porque los gastos desarrollados con cargo al fondo, correspondan a aquellos autorizados por la normativa vigente.
- b) Exigir para la generación de cada gasto, comprobantes o boletas de compraventa que los justifiquen, sin que sea indispensable la presentación de factura. Respecto de los gastos inferiores a una Unidad Tributaria Mensual, por los cuales no exista obligación legal de extender boleta de compraventa y/o comprobantes, deberán detallarse en planilla visada por dicha funcionaria.
- c) Rendir cuenta al Departamento de Administración y Finanzas de esta Gobernación Provincial de los gastos realizados mediante los fondos fijos, cada vez que se requiera su reposición y en todo caso una vez al mes, antes del cierre contable respectivo. Las cuentas referidas deberán ser respaldadas por la documentación justificativa antes mencionada.
- d) Rendir cuenta de la última reposición efectuada antes del 31 de diciembre de cada año. En caso que esta rendición de cuentas arroje dineros no gastados, deberán restituirse al Departamento de Administración y Finanzas de esta Gobernación Provincial, la cual verificará su disponibilidad en la cuenta corriente y saldará la cuenta contable del fondo fijo, procediendo a su reposición en el mes de enero del año siguiente.
- e) Disponer de fianza conforme lo establecido en la Ley N° 10.336.

6.- Impútese las sumas que se devenguen con cargo al Fondo expresado ,al ítem Gastos Menores 22-12-002, del Presupuesto Corriente de la Gobernación Provincial de Iquique correspondiente al año 2018.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


FRANCISCO PINTO MADARIAGA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE IQUIQUE


SERGIO ALBERTO TUNESI MUÑOZ
ABOGADO
GOBERNACION PROVINCIAL DE IQUIQUE

FPM/STM

Distribución:

- 1.- Encargados Gastos Menores
- 2.- Asesoría Financiera
- 3.- Asesoría Jurídica
- 4.- Oficina de Partes

